

**CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE EMPENDIMIENTO
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Términos de Referencia
2019**

1. PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría de Extensión en el marco de la Política de Emprendimiento, fomenta la cultura del emprendimiento, la creatividad y la innovación, mediante procesos educativos direccionados que permitan a los estudiantes y egresados pasar de las ideas (pensadores) a la acción (hacedores), participando activamente en el ecosistema emprendedor y contribuyendo a la formación de líderes, agentes de cambio para la región y el país. Por esta razón, se desarrolla anualmente la convocatoria de Semilleros de Emprendimiento como una de las maneras de promover la mentalidad y cultura del emprendimiento en la comunidad universitaria de la UDES y de esta manera contribuir con la formación integral de sus estudiantes y la formulación de sus planes de vida.

Este año, el enfoque de la convocatoria es de género y tiene por finalidad potencializar las capacidades de las mujeres emprendedoras UDES.

2. OBJETIVO GENERAL

Seleccionar integrantes del semillero de emprendimiento para afianzar las capacidades de mujeres líderes emprendedoras a partir de actividades orientadas a la formación y al acompañamiento de ideas-proyecto y así fomentar la formulación, ejecución y socialización de sus proyectos de carácter social y empresarial.

3. DIRIGIDA A

Estudiantes mujeres y egresadas que tengan interés en desarrollar o fortalecer sus capacidades emprendedoras a través de la búsqueda o consolidación de sus ideas, proyectos y que, además, cumplan con el siguiente perfil:

- Ser mujer.
- Ser estudiante activa o egresada de la Universidad de Santander.
- Tener espíritu emprendedor.
- Disponer del tiempo y compromiso necesarios para asistir a las actividades programadas en jornada adicional a la académica.
- Inscribirse y diligenciar el formato de inscripción. (anexo 1)

4. FOCOS ESTRATÉGICOS DEL EMPENDIMIENTO UDES

Proyectos sociales, empresariales e intraemprendimientos dentro de los siguientes focos estratégicos:

EMPRENDIMIENTO SOCIAL

El emprendimiento social ha crecido en Colombia y se trata de una asociación deliberada de individuos, una suma pensante de sinergias en torno a una causa distinta que la de hacer dinero. Los convoca un objetivo superior, el de cambiar comunidades vulnerables, mejorar el nivel de vida de otros, conectar esfuerzos sociales para hacerlos crecer con táctica y estrategia, y dejar las palabras a un lado para convertirlas en proyectos concretos. (Portafolio, 2012).

Desarrollo comunitario

Ideas en temas de vivienda, económicos y productivos, empleo, servicios básicos, identidad cultural, bienestar social, juventud y familia.

Medio ambiente

Ideas en temas de cambio climático, prevención de desastres naturales, agua y saneamiento, reciclaje de basura, medios alternativos de transporte, preservación y cuidado de áreas naturales y especies, forestación, ahorro y nuevas fuentes de energía.

Cultural

Ideas en áreas como creación literaria, audiovisual, musical, teatral, artes escénicas, espectáculos artísticos, artes plásticas, editorial y patrimonio inmaterial, material y natural.

Infraestructura

Ideas en temas de accesibilidad, urbanismo, infraestructura para la discapacidad, movilidad, recuperación de espacios públicos, recreativos y seguridad.

Educación

Proyectos en temas de aprendizaje y formación, ciencia, arte, cultura y tecnología

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

En sectores estratégicos para la productividad y competitividad del país y la región.

6. REGISTRO

El registro se llevará a cabo diligenciando el anexo 1. Allí se consignarán los datos pertinentes para la inscripción en la convocatoria. El registro incluye los datos personales y una serie de preguntas relacionadas con la motivación para pertenecer al semillero, la experiencia previa y el nivel de desarrollo que se puede tener en el tema.

7. BENEFICIOS DE PERTENECER AL SdE

- Impulso al espíritu emprendedor, al espíritu de iniciativa en sus integrantes que contribuya al fortalecimiento de sus proyectos de vida y a su formación integral que los transforme en agentes de cambio social y económico.
- Participación en procesos formativos en emprendimiento para los directamente interesados, con la finalidad de consolidar una masa crítica con habilidades emprendedoras para la estructuración de ideas en proyectos y acciones, aplicables a los contextos socioeconómicos de la región.
- Fomento al trabajo interdisciplinario y en equipo de sus integrantes, con claras responsabilidades y visión al desarrollo local y regional a través del abordaje en redes temáticas, que los enfrenta a procesos de necesaria interacción con su entorno socioeconómico.
- Interacción con actores externos y la creación de contactos del ecosistema para que sus integrantes desarrollen su potencial y encuentren mayores oportunidades de desarrollo y escalamiento de sus proyectos.

8. PROCESO DE SELECCIÓN

Se asume que una vez registrada la emprendedora, conoce y acepta la totalidad de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria. El procedimiento se presenta a continuación:

- **Inscripción.** Mediante el registro, atendiendo a las comunicaciones realizadas en la campaña de la convocatoria.
- **Presentación del pitch.** Cada potencial integrante deberá hacer una presentación de 5 minutos. La temática de esta puede ser:
 - Acerca de sí mismo, sus fortalezas y por qué debe ser seleccionado para pertenecer al semillero.
 - Acerca de su idea de negocio.
 - Acerca de su emprendimiento en funcionamiento.

Para ello, se darán previamente a los candidatos unas pautas de presentación para el pitch y el diligenciamiento del formulario en previa reunión.

- **Selección.** Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta la presentación de los integrantes en el pitch y la etapa en la que se encuentran.
- **Comunicación de resultados.** Se publicarán los resultados en la web, redes sociales y se comunicarán por correo electrónico.
- **Inicio de actividades.** Una vez conformado el equipo de SdE y sus integrantes, se dará inicio a las actividades.



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE
EMPREDIMIENTO
UNIVERSIDAD DE SANTANDER 2019**

Fecha: 11.01.2019

Versión: 01

9. CRONOGRAMA

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	28 de febrero de 2019
Cierre inscripción de candidatas	29 de marzo de 2019
Pitch de las candidatas	10-12 de abril
Selección de candidatas	26 de abril
Publicación de resultados en día del emprendimiento	14 de mayo

10. CONTACTO

En el campus de Bucaramanga
Dirigirse a Extensión Universitaria
Lina María Torres Barreto
Teléfono 310 3744652
e-mail: lina.torres@udes.edu.co

En el campus de Cúcuta
Líder de emprendimiento
Olga Victoria Rodríguez Manasse
Teléfono 3173202092
e-mail: ol.rodriguez@mail.udes.edu.co

En el campus de Valledupar
Líder de emprendimiento
Gloria Rojas
Teléfono 3008379975
e-mail: grojas@valledupar.udes.edu.co